



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0439	No de Expediente:	DDUCC 19-479
Fecha de Autorización:	14 DÍA	06 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE:	14 DE JUNIO DE 2019	A	14 DE DICIEMBRE DE 2019
--------------	----------------------------	----------	--------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:		CLAVE CASTRAL:	
[REDACTED]		[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA		34.37	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		386.39	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: DE COCINA, COMEDOR, SALA, OFICINA Y ÁREA DE ESTAR CON BAÑO, CUBO DE ESCOMBROS, RECAMARA CON BAÑO, CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL		112.86	PASILLO, RECAMARA CON BAÑO, VESTIDOR Y TERRAZA.
AZOETA			
SUP. TOTAL (M²)	533.62		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 711.08 M²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2006.			
H2 (UNIFAMILIAR/URIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.45	SUPERFICIE MÁXIMA DEL TERRENO (M²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)		NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	12 VIV/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS EFECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO, DEBE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, DEBERÁ SER SOPELADO LA DESCARGA AL MANEJO DE LA OBRA, PARA ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

AYUNTAMIENTO DE TULUM		
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA		
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO		
ARQ. VERONICA HUERVO MOO PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-14	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0439**